

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2016, CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 16:11 HORAS DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2016 Y DESAHOGADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2016, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES, suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2016 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 La Unidad de Transparencia envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2016 la siguiente convocatoria:

"ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, me permito convocarles a la ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, la cual se desarrollará de manera electrónica, esto, con la finalidad de solventar el recurso de revisión bajo el número de expediente RRA 02979/16, interpuesto a la respuesta proporcionada por este Organismo a la solicitud de información 1236000019416.

Para lo anterior se anexa el proyecto de alegatos que trabajo la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Para tales efectos, solicito a ustedes, de no tener inconveniente, emitir su apreciable voto, antes de las 18:00 horas del próximo jueves 13 de octubre de 2016.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo."

2.2 El Órgano Interno de Control envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2016, el siguiente pronunciamiento:

"CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 13 DE 2016.

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN,

En continuación a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, acerca del Recurso de Revisión RRA 02979/16, interpuesto a la respuesta proporcionada por este Organismo a la solicitud de información 1236000019416 se comenta que se emite voto a favor de:

1.- La versión pública del curriculum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.

2.- Se entregue a la recurrente la versión pública del curriculum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.

3.- El proyecto de Alegatos presentado al Comité de Transparencia en el que, previo cumplimiento de los puntos que anteceden, se solicite el sobreseimiento."

2.3 La Unidad de Transparencia envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2016, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Información,

En continuación a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, relativa al Recurso de Revisión RRA 02979/16, interpuesto a la respuesta proporcionada por este Organismo a la solicitud de información 1236000019416 se emite voto a favor de:

1.- La versión pública del currículum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.

2.- Se entregue a la recurrente la versión pública del currículum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.

3.- El proyecto de Alegatos presentado al Comité de Transparencia en el que, previo cumplimiento de los puntos que anteceden, se solicite el sobreseimiento.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

*Dr. José Manuel Herrera Paredes
Director de Desarrollo Normativo y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SNDIF.*



2.4 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2016, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Información:

En continuación a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Transparencia, sobre el Recurso de Revisión RRA 02979/16, interpuesto a la respuesta proporcionada por este Organismo a la solicitud de información 1236000019416 se comenta que se emite voto a favor de:

- 1.- La versión pública del currículum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.
- 2.- Se entregue a la recurrente la versión pública del currículum vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.
- 3.- El proyecto de Alegatos presentado al Comité de Transparencia en el que, previo cumplimiento de los puntos que anteceden, se solicite el sobreseimiento.

2.5 Mediante correo electrónico de fecha 07 de octubre de 2016 la C. Liz Gardenia Aréchiga Tamez, había proporcionado a la Dirección General de Recursos Humanos su Currículum Vitae actualizado al mes de octubre de 2016.

2.6 La Dirección General de Recursos Humanos emite el oficio DGRH/DRL/004478/16, con el cual entregó a la Unidad de Transparencia el Currículum Vitae de la C. Liz Gardenia Aréchiga Tamez, actualizado al mes de octubre de 2016.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/11va. EXTRA C.T. 2016: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resuelve:

PRIMERO.- Se entregue a la recurrente la versión pública del Currículum Vitae actualizado de la C. Liz Gardenia Aréchiga Támez.

SEGUNDO.- Confirmar por unanimidad el proyecto de alegatos en donde se solicita el sobreseimiento del Recurso de Revisión RRA 2979/16.

Tercero.- Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.

TERCERO.- Notifíquese.



El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 14 de octubre de 2016



MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia.



DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia.



LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA
ARROYO
Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y
suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el Comité de Transparencia
SNDIF